RALLY FOTOGRÁFICO "Caminos de Castejón"

AYUNTAMIENTO
CASTEJÓN
Área de Cultura

Museo de Castejón

Asociación Fotográfica Tudelana

24 agosto 2025

El Ayuntamiento de Castejón, a través del Área de Cultura, y en colaboración con la Asociación Fotográfica Tudelana convoca el Rally Fotográfico "Caminos de Castejón". El Rally se convoca únicamente en la modalidad de fotografía digital.

1. PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas interesadas en la fotografía. Existen dos categorías: junior (menores de 16 años) y adulto.

2. INSCRIPCIÓN

La inscripción de participantes se realizará en el Museo de Castejón de forma presencial o por internet en el siguiente formulario: https://forms.gle/6pbZVF3KQo
Bogqt19 hasta las 24:00 horas del viernes, 22 de agosto.

Cuota de inscripción:

- General-Adulto: 10 €
- Junior (16 años o menos): 5 €
 que serán ingresados en la cuenta nº ES81
 3008 0088 15 0703580829 (indicar nombre del participante)

La inscripción da derecho a disfrutar del almuerzo del rally.

3. DESARROLLO DEL CONCURSO

El Rally Fotográfico se iniciará a las 9:00 horas del domingo, 24 de agosto y finalizará a las 14:00 horas de ese mismo día.

Las personas inscritas deberán personarse entre las 9:00 y las 10:00 horas por el Museo de Castejón para formalizar su inscripción y conocer la foto de control y las pruebas a realizar. El Rally constará de cuatro pruebas elegidas por la organización.

ENTREGA DE FOTOGRAFÍAS: La entrega de fotografías se realizará en el Museo de Castejón el domingo, 24 de agosto de 13:00 a 14:00 h.

- Cada participante podrá descargar un máximo de 42 fotografías, permitiéndose el borrado en la tarjeta.
- La primera fotografía será la Foto Testigo de inicio y la última será la Foto Testigo de final, computándose ambas como fotografías descargadas. La no inclusión de estas fotografías supondrá la eliminación del participante.
- Se incluirá una fotografía por cada una de las temáticas.

SELECCIÓN DE FOTOGRAFIAS: Los participantes deberán enviar un correo electrónico a museo@castejon.com antes del día 27 de agosto de 2025, informado sobre la categoría en que participa, número y nombre del participante y número de fotografía con la que desea participar en cada una de las temáticas.

4. REQUISITOS

 Cada concursante traerá su propio equipo y su propia tarjeta de memoria, que deberá estar vacía.

.

- Las fotografías se realizarán con la máxima calidad permitida por el dispositivo, siempre en formato JPEG.
- Las fotografías estarán realizadas durante el horario establecido para el Rally.
- No estará permitido ningún retoque digital, ni siquiera el que permita la propia cámara.

5. FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS

El fallo del jurado se realizará el 5 de septiembre de 2025 en el Museo de Castejón.

Previo al acto de entrega de premios se realizará una proyección con las fotografías presentadas.

6. JURADO

El jurado estará compuesto cuatro expertos del mundo de la fotografía, de la cultura y miembros de la organización. Su fallo será inapelable.

Si a juicio del jurado no se hubiesen presentado obras con calidad suficiente, los premios podrán quedar desiertos.

7. PREMIOS

- Mejor colección categoría General:
- Mejor colección categoría Junior:
 100 €
 - Mejor fotografía temática 1: 60 €
 - Mejor fotografía temática 2: 60 €
 - Mejor fotografía temática 3: 60 €
 - Mejor fotografía temática 4: 60 €

Ningún participante podrá acumular más de un premio.

8. NOTAS

- Para la determinación de la mejor serie, se tendrá en cuenta también las dos fotos testigo.
- Los participantes deberán el consentimiento de las posibles personas que puedan aparecer fotografiados.
- Las fotografías presentadas en el concurso serán revisadas por la organización con el fin de verificar que cumplen con las bases del concurso.
- Se eliminarán automáticamente todas aquellas fotos que atenten contra la honorabilidad o el derecho a la intimidad de las personas o que contengan mensajes racistas, hagan apología de la violencia, terrorismo, etc.
- Los ganadores/as cederán el derecho de utilización de las fotografías premiadas al Ayuntamiento de Castejón para su uso a través de cualquier soporte y/o medio de difusión, citándose su autoría siempre que se use una imagen.
- La organización no se hace cargo ni se responsabiliza de los daños y perjuicios que pudieran sufrir los participantes, los equipos o el material que utilicen en el Rally.
- El hecho de participar en el Rally supone la aceptación íntegra de las presentes bases.
- Estas bases podrán sufrir cualquier modificación por parte de la organización, quien se compromete a informar de cualquier cambio antes o durante el transcurso del Rally Fotográfico.